



“2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ACTAS INFORMATIVAS						
DESCRIPCIÓN:						
EN EL CASO DE LA ELABORACIÓN DE ACTAS INFORMATIVAS EL CIUDADANO SOLICITA EN PRIMER TÉRMINO ASESORÍA JURÍDICA EXPRESANDO DENTRO DE SUS POSIBILIDADES Y CAPACIDADES LOS HECHOS MOTIVO DE CONFLICTO DE TIPO FAMILIAR, VECINAL Y COMUNAL, PARA QUE A SU VEZ EL TÍTULAR DE LA DEPENDENCIA REALICE LA ADECUACIÓN PARA LA CORRECTA REDACCIÓN DE DICHO DOCUMENTO QUE GENERARÁ CONSECUENCIAS LEGALES.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 8º CONSTITUCIONAL, ARTÍCULO 150 DE LA LEY ÓRGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTICULO 310 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO DE JOCOTITLAN				
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA INFORMATIVA Y/O ACTA INFORMATIVA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS			VIGENCIA:	ACTAS DE EXTRAVIO, TIENEN VIGENCIA DE 30 DIAS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO UN CIUDADANO ES OBJETO DE VIOLENCIA FISICA O PSICOLÓGICA, OSTIGAMIENTO, CUANDO MANIFIESTAN LA PERDIDA DE DOCUMENTOS OFICIALES, COMO LO ES CREDENCIALES DE ELECTOR O BIEN CREDENCIALES QUE ACREDITEN SU DESEMPEÑO LABORAL				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
CREDENCIAL DE ELECTOR Y EN EL CASO DE REQUERIR ACTA DE POSESION DEBERAN ASISTIR CON DOS TESTIGOS		ORIGINAL	COPIA(S)	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE		
		SI	1			
PERSONAS MORALES						
ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL DE REPRESENTANTES LEGALES DE EMPRESAS		ORIGINAL	COPIA(S)	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DE LAS PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS		
		SI	1			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA		
		NO APLICA	NO APLICA			
OTROS						
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA		
		NO APLICA	NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	30 MINUTOS		
VIGENCIA:	INDEFINIDA EN EL CASO DE ACTAS INFORMATIVAS Y LAS DE EXTRAVIO TIENEN VIGENCIA DE 30 DIAS.					
COSTO:	\$77.00 SOLO EN EL CASO DE ACTAS INFORMATIVAS DE EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS Y ACTAS INFORMATIVAS DE POSESIÓN					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	SE SOLICITA QUE LA PERSONA SE EXPRESE DE MANERA CLARA, PRECISA Y CONGRUENTE PARA FACILITAR LA ELABORACIÓN DE ESTE TIPO DE ACTA, SIENDO MUY IMPORTANTES LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR.					



“2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO				OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.D. OSCAR COLÍN VALLES					
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD EMILIO CHUAYFFET CHEMOR				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
01712	12 3 06 67		NO APLICA	NO APLICA		oficialia_mediadora_conciliadora@Yahoo.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1230667		NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		NO APLICA					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE CONSECUENCIA TIENE EL ABANDONO DE HIJOS MENORES DE EDAD YA SEA POR PARTE DEL PADRE O DE LA MADRE?						
RESPUESTA:	CONSTITUYE LA PERDIDA DE LA GUARDA Y CUSTODIA DEL MENOR INCLUSO LA PATRIA POTESTAD						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿AL SOLICITAR EL ACTA ES POSIBLE LA REPOSICIÓN DE DOCUMENTOS?						
RESPUESTA:	ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR DICHA ACTA PARA LA REPOSICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES EXPEDIDOS POR DISTINTAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE EFECTOS TIENE UN ACTA INFORMATIVA?						
RESPUESTA:	PERMITE AL CIUDADANO EXPONER ANTE ESTA AUTORIDAD HECHOS QUE SON EN SU AGRAVIO, ASÍ COMO EXTERIORIZAR CONDUCTAS ANTISOCIALES DE FAMILIARES, VECINOS O DE CUALQUIER PERSONA QUE LES CAUSE UN AGRAVIO, SENTÁNDOSE UN PRECEDENTE QUE GENERARA EFECTOS LEGALES.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
PAGO DE DERECHOS							

ELABORÓ: LETICIA ORTEGA CRUZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: L.D. OSCAR COLÍN VALLES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 / 09 / 2018 2016-2018
--	--	--